



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

**"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"**

**MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO  
SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS DE URBANISMO,  
ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS URBANOS Y ARQUITECTURA**

**CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA Nº 2  
Licitación Privada Nº 24/2010**

**OBRA: "ADECUACION DEL ACCESO AL CEMENTERIO DE LA RECOLETA"**

Buenos Aires, 17 de Febrero de 2010.

**1. Se emite la presente circular a efectos de responder las consultas efectuadas con fecha 11 de Febrero de 2010, según lo siguiente:**

1) PREGUNTA: Al retirar los adoquines, para bajar el nivel los 17 cm q se solicita, hay que también demoler el contrapiso de hormigón que se encuentra debajo de toda la superficie de estos. Luego excavar para llegar al nivel, nivelar y luego HACER el contrapiso para después si poder recolocar los adoquines. Esta tarea no figura en el pliego ni en el cómputo. Entendemos que esta tarea: a) la realizara la municipalidad, b) debemos tenerla en cuenta para el presupuesto, o c) será una tarea pagada como adicional?

RESPUESTA: De acuerdo a los niveles de proyecto, se estimó que los adoquines se encuentran colocados sobre manto de arena, es decir no se consideró ningún contrapiso existente, del mismo modo al recolocar los adoquines en su nuevo nivel, no queda espacio sobre la losa del estacionamiento subterráneo mas que para la cama de arena por lo que no se consideró ningún contrapiso nuevo. En el supuesto caso que, al levantar los adoquines se encontrara un contrapiso existente a demoler, la situación se resolverá con la presencia y de acuerdo al criterio de la inspección de obra.

2) PREGUNTA: Dado que los adoquines que se deberán retirar para luego recolocar son totalmente irregulares, será necesaria la provisión de adoquines extras para poder completar la superficie y los sobrantes deberán ser retirados de la obra. Esta provisión y retiro los hará el GCBA o tenemos que tenerlo en cuenta en el presupuesto?

RESPUESTA: Como las superficies a retirar y recolocar son iguales, se presume que no hay ni provisión ni retiro de adoquines, si el contratista lo considera necesario deberá calcularlo en el valor de su análisis de precio.

AVO. MICHEL DENTAMBERG  
DIRECTOR GENERAL  
OPERA S.P.A. Y SU SUJETO JURÍDICO ASOCIADO  
CALLE 12 N° 1000 - MONTEVIDEO  
TEL: 598 2200 1000



JORGE SABATO  
SUBSECRETARIO DE PROYECTOS DE URBANISMO,  
ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA  
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO  
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES